

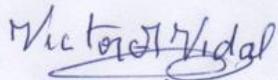
Señor  
Martín Santiago Hernández A.  
**Gerente de la Compañía Amancay Amataxi S.A**  
Ciudad.

En ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de noviembre del 2020, entre los señores CEDENTE: Sra. Rosa María Calderón Campoverde y su conyuge Sr. Víctor Ángel Vidal Campoverde; accionista de la Compañía Amancay Amataxi S.A. quien tiene a su haber 1 acción del valor de \$ 50.00 cada acción; y por otra el CESIONARIO: Romel Leoncio Sarmiento Parra.

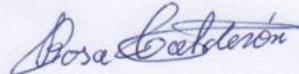
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Romel Leoncio Sarmiento Parra 1 acción que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Sr. Victor Ángel Vidal C.  
CI. 010059328-4  
**FIRMA DEL CEDENTE**



Sra. Rosa María Calderón C.  
Ci. 010120959-1  
**FIRMA DEL CONYUGE**



Sr. Romel Leoncio Sarmiento Parra  
CI. 010590240-7  
**FIRMA DEL CESIONARIO**

